

Neiva, 15 de mayo 2025

En nuestra calidad de Director General y Revisor Fiscal de la fundación centro de Investigación en Ciencias y Recursos GeoAgroAmbientales CENIGAA, debidamente constituida y legalizada ante la cámara de comercio con Nit 900345215-2 por medio de la presente,

CERTIFICAMOS QUE:

LA Fundación Centro de Investigación en Ciencias y Recursos GeoAgroAmbientales CENIGAA ha cumplido con todos los requisitos durante el año gravable 2024 y lo que va transcurrido del año gravable 2025 de que trata el Titulo VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Lo anterior se expide en cumplimiento del numeral 13 del artículo 364-5 del estatuto Tributario.

Cordialmente

ARMANDO TORRENTE TRUJILLO

Director General

LUIS ALFREDO MONDRAGON H

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 76553-T

